Sintagma Nominal.

El sintagma nominal tiene como núcleo un sustantivo, un pronombre o una palabra sustantivada, puede estar acompañado de complementos del nombre.

Estructura del S.N.

(N.) Núcleo: Sustantivo o pronombre.

(Det.) Determinante: Palabra que acompaña al núcleo para aportar algún valor o precisar su significado. Solo lo consideraremos determinante si precede al núcleo.

(Mod.) Modificador: Es un adjetivo que tiene como función calificar directamente al núcleo.

(C.N.)Complemento del nombre: Son palabras que describen o matizan alguna cualidad sobre el núcleo. Suele ser un sintagma preposicional o adjetival, y en casos extremadamente raros, adverbial.

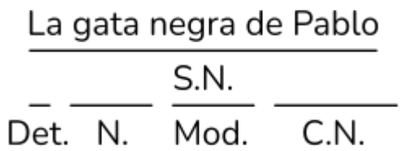

Sintagma Adjetival.

El sintagma adjetival tiene como núcleo un adjetivo, puede estar acompañado de modificadores y complementos.

Estructura del S.Adj.

(N.) Núcleo: Adjetivo

(Mod.) Modificador: Palabra que acompaña al núcleo para intensificar o limitar su significado.

(C.Adj.) Complemento del adjetivo: Son palabras que describen o matizan alguna cualidad sobre el núcleo. Suele ser un sintagma preposicional.

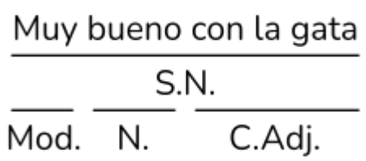

Sintagma Preposicional.

El sintagma preposicional tiene como núcleo una preposición, puede estar acompañada de un complemento preposicional.

Estructura del S.Prep.

(N.) Núcleo: Preposición

(C.Prep.) Complemento de la preposición: Son palabras que describen o matizan alguna cualidad sobre el núcleo. La suele desempeñar un sintagma nominal.

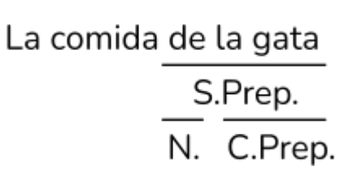

Sintagma Adverbial.

El sintagma adverbial tiene como núcleo un adverbio, puede estar acompañada de complementos adverbiales.

Estructura del S.Adv.

(N.) Núcleo: Adverbio

(Mod.) Modificador: Son adverbios que intensifican o limitan el significado del núcleo.

(C.Adv.) Complemento del adverbio: Suelen ser sintagmas preposicionales y lo que hacen es ampliar el significado del núcleo.

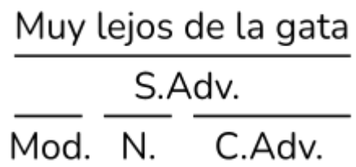

Sintagma Verbal.

El sintagma verbal tiene como núcleo un verbo, puede estar acompañada de complementos verbales. Su función siempre es la de predicado (véase el apartado de predicados).

Tipos de verbos			
Copulativos	**Transitivos/ Intransitivos**	**Impersonales**	**Pronominales**
Funcionan de forma distinta al resto de verbos, los llamamos verbos copulativos y son: **ser**, **estar** y **parecer**.	Los transitivos sí o sí necesitan un C.D., los intransitivos no lo necesitan. Si tiene C.D. y C.I. se llama ditransitivo.	No necesitan sujeto, no se trata de un sujeto omitido, es que no hay sujeto que lo realice. (Como el verbo llover)	Estos tienen un pronombre reflexivo “se” que se conjuga con el verbo y forma parte de él. (quejarse, arrepentirse, etc)

Estructura del S.V.

(N.) Núcleo: Verbo

Complementos del verbo: Véase la lista de complementos del predicado en el reverso.

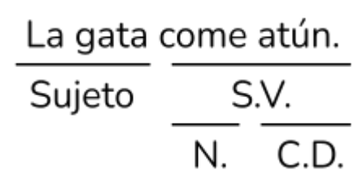

TRÍPTICO DE CONTENIDOS SINTÁCTICOS BÁSICOS.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Por Pablo Moreno Landa.

El sujeto

El sujeto de una oración es aquella cosa o persona que realiza la acción del verbo o de la que se habla. Para identificarlo, debemos encontrar el verbo principal y preguntarle ¿Quién?. El sujeto tiene concordancia de género y número y suele ser un sintagma o grupo nominal.

Tipos de sujeto	
Explícito	Omitido/Tácito
Aparece expreso en la oración.	No aparece en la oración.

El predicado:

- Predicado VERBAL: Es el predicado que va con todos los verbos plenos.

La gata duerme en la repisa.
Sujeto Predicado verbal

- Predicado NOMINAL: Es el predicado que va exclusivamente con verbos copulativos (ser, estar, parecer) y semicopulativos.

La gata está en la repisa.
Sujeto Predicado nominal

Los sintagmas

A las estructuras que agrupan varias palabras y que cumplen una misma función las llamamos **SINTAGMAS**. Hay uno por cada categoría gramatical.

Están compuestos por un NÚCLEO, en torno al que giran el resto de palabras del sintagma a las que llamamos COMPLEMENTOS.

Nombre:	S.Nominal	S.Adjetival	S.Preposicional	S.Adverbial	S.Verbal
Núcleo:	SUSTANTIVO	ADJETIVO	PREPOSICIÓN	ADVERBIO	VERBO
Abreviatura:	S.N.	S.Adj.	S.Prep.	S.Adv.	S.V.

Los complementos.

Al igual que tenemos un tipo de sintagma por cada categoría gramatical, también tenemos un tipo de complemento. Los complementos acompañan a los sintagmas y deben coincidir en categoría, no puede haber un Complemento de la Preposición en un Sintagma Nominal.

	Complementos de los sintagmas			
Sintagma:	**S.N.**	**S.Prep.**	**S.Adj.**	**S.Adv.**
Complemento que lo acompaña:	C. del Nombre	C. de la Preposición	C. del Adjetivo	C. del Adverbio

Los predicados son especiales porque tienen sus propios complementos, estos desempeñan determinadas funciones distintas a las de los complementos del resto de sintagmas. Dependiendo del tipo de predicado, de la voz de la oración y de la función que realiza dentro de la oración, hablaremos de un complemento o de otro.

COMPLEMENTOS DEL PREDICADO							
C.D.	C.I.	C.C.	C.R.V.	C. Atr.	C. Ag.	C.L.A.	C. Pvo.

Tipos de complementos:

- Complementos ARGUMENTALES: Son complementos que hacen falta y son obligatoriamente necesarios. Si los omitimos la oración cambia o pierde su significado original.

- Complementos ADJUNTOS: Podemos omitirlos y la oración mantendrá su significado sin ningún problema.

- LISTA DE COMPLEMENTOS DEL PREDICADO -

Complemento Directo:

Es característico de los verbos transitivos, es decir, los verbos en los que es necesario que alguien realice una acción sobre algo o alguien. Para ubicarlo, sustituimos por un pronombre átono (lo, la, los, las) "La gata arañó *el sofá*" → "La gata *lo* arañó", el "lo" hace referencia a "el sofá".

La gata se comió el atún.
C.D.

Complemento Indirecto:

Es también característico de los verbos transitivos, aparece cuando hay una tercera cosa o persona implicada, que se ve envuelta en la acción. Es MUY raro que haya un C.I. en una oración que no tenga C.D. Para ubicarlo preguntamos ¿A quién?, pero también podemos sustituirlo por el pronombre átono "le". Ej: "La gata *le* dio comida."

La gata dio comida a su cría.
C.I.

Complemento de Régimen Verbal:

Acompaña, da sentido y complementa a un verbo que de por sí solo, sin el C.R.V., no tendría sentido. Siempre es introducido por una preposición que no se puede retirar del verbo, es requerida por este. Lo encontramos acompañando al verbo y es INDISPENSABLE.

La gata depende de su dueño.
C.R.V.

Complemento Circunstancial:

Es el más versátil, los circunstanciales no son argumentales, sino adjuntos, es decir, si lo omitimos, el significado no varía. Hay varios tipos de C.C. y los ubicamos con distintas preguntas.

Lugar ¿Dónde?	Modo ¿Cómo?	Tiempo ¿Cuándo?	Causa ¿Por qué?	Compañía ¿Con quién?	Finalidad ¿Para qué?	Instrumento ¿Con qué?

La gata come... ...en la repisa. ...con el gato.
C.C.Lugar C.C.Compañía

...por el hambre. ...rápido ...para cazar.
C.C.Causa. C.C.Modo C.C.Finalidad

...de día. ...con sus zarpas.
C.C.Tiempo C.C.Instrumento.

Complemento Predicativo:

Implica algo que se predicado o una acción secundaria. Responde, igual que el C.C.M, a la pregunta ¿Cómo? La diferencia es que no hace referencia al verbo, sino a una cosa o persona.

La gata maullaba cansada.
C.Pvo.

Complemento Atributo:

Es único y exclusivo de verbos copulativos (ser, estar, parecer). Nos dice la cualidad que se le atribuye al sujeto del que estamos hablando. También responde a ¿Cómo?, pero se diferencia del C.C.M. porque no es adjunto, es argumental y del C. Pvo. porque no acompaña a un verbo pleno.

La gata está en celo.
C. Atr.

Complemento Agente:

Es un complemento único de las oraciones pasivas. Hace referencia a aquella persona que realiza la acción en la pasiva, no al sujeto, sino al agente efector (al que hace algo).

La leche es bebida por la gata
C.Agt.

Complemento Locativo Argumental:

Su función es determinar un lugar que es exigido por el verbo. Sin él, la oración cambia su significado pasando a decir otra cosa distinta. Es el equivalente al C.R.V., pero indicando un lugar.

La gata vive en una casa.
C.L.A.